

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DITLOPAL S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL AÑO 2020.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3- de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación del Informe anual de los Administradores, pongo a disposición de los señores socios, el informe sobre las actividades administrativas de DITLOPAL S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Las metas propuestas se han cumplido satisfactoriamente.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Los Administradores cumplen con las Resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

No se han contratado servicios de mano de obra.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020.

Es necesario conocer las Políticas Económicas y Generales que el Gobierno aplicara en su gestión para el presente año, para poder realizar la toma de decisiones a largo plazo, esperando normalidad en el ambiente climático para que se realicen las Operaciones Productivas del arroz de forma normal. Para así poder cumplir con los objetivos propuestos de la Compañía.

Los resultados del Ejercicio del año dos mil diecinueve fueron los siguientes:

INGRESOS	₡	31.525.56
EGRESOS	₡	30.571.28
UTILIDAD NETA	₡	954.28
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	₡	0.00
IMPUESTO A LA RENTA	₡	209.94
ANTICIPO DETERMINADO DEL EJERCICIO FISCAL	₡	0.00

Cumplo de esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del Ejercicio Económico del año 2019 y aprovecho para agradecer a los señores Socios. Por la confianza depositada en mí.

De los señores Socios.

Muy atentamente,



Ing. Jessica Lopez Alvarado
REPRESENTANTE LEGAL
DITLOPAL S.A.